

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

REFORMAS PENITENCIARIAS.

Dando á este asunto la importancia que merece y conociendo la necesidad de subsanar ciertos defectos crasísimos que desprestigian ante las naciones civilizadas el estado de nuestra ciencia penal, «El Intransigente» de Zaragoza hace un sesúmen de lo que se ha legislado sobre la materia y señala algunas reformas urgentes:

Amargas censuras, dice, merecen todos los gobiernos que se han sucedido desde que se inició el planteamiento de un sistema penitenciario conforme á las exigencias de la ciencia moderna: no puede haber una legislación más viva, tanto en lo concerniente al número de establecimientos donde los reos han de cumplir sus condenas, como en lo que se relaciona á las medidas de seguridad, tratamiento físico y educación moral del delincuente, ni más incuria por parte de la administración para ejecutar lo mandado por el legislador. Que no se lleve á cumplido término lo que la ley de prisiones del 49 determina con respecto al número de presidios, cárceles y depósitos municipales, que debe de haber en la península é islas adyacentes, es pasadero si se atiende á la penuria anémica del Tesoro; pero que el asunto de mayor importancia en este respecto, como es lo que atañe á la vida espiritual del recluso, se tome con tanta informalidad por los que han turnado en el poder dictando infinidad de disposiciones y no practicándose casi ninguna, indica, ó falta de conocimiento por parte de los que lo representan, de los graves perjuicios que ocasiona y la intranquilidad que acarrea al orden social la falta de corrección del reo, ó un injustificable abandono digno de las diatribas de la opinión y de un duro veredicto de los hombres de ciencia.

Después de la ley de prisiones del 49, se han dictado la ley del 21 de Octubre de 1869, llamada de bases para la reforma y mejora de las cárceles y presidios y para el planteamiento de un buen sistema penitenciario; el decreto de 30 de Marzo de 1870, abriendo un concurso para la presentación de planos para la construcción de las Audiencias; el de 30 de Noviembre, por el que se dispuso que se construyese una penitenciaria-modelo en Alcalá de Henares; la ley de 8 de Julio de 1876, mandando construir la cárcel-modelo de Madrid; el decreto de 4 de Octubre del 77, para la creación en cada pueblo cabeza de partido de una junta encargada de proceder a la transformación de las actuales cárceles de procesados ó a la construcción de otras nuevas y la ley de 23 de Julio de 1878, por la que se dispuso la construcción de un edificio aseinado á presidio de separación individual para quinientos condenados; de todas estas disposiciones, no hemos visto aplicarse hasta ahora más que la referente á la Cárcel-Modelo de Madrid.

No hemos de discutir cuál de los sistemas penitenciarios es el que produce mejores resultados; sea el de Auburn ó el de Filadelfia (que es el que parece se ha adoptado en la Cárcel-Modelo), una vez que este ministro ha puesto su mirada en estos asuntos de tantísima utilidad, le estimulamos á que continúe las reformas, separando la monstruosa confusión de las edades y delitos, á fin de evitar que el confinado se contagie de todos los vicios y pase de la inmoralidad á la depravación, se organice mejor el trabajo á que ha de aplicar su actividad, se creen profesores de enseñanza que eduquen y sensibilicen su corazón y se elijan idóneos directores espirituales

que les enseñen á refrenar sus pasiones y á que tengan por norma de sus actos la idea del bien.

De esta manera, desaparecerán, casi en su totalidad, las reiteraciones y reincidencias y se desvanecerán las sospechas alarmantes que torturan á la sociedad al creer que abriga en su seno un miembro con instintos criminales por no haberse conseguido su rehabilitación moral.

La crisis vinícola.

En el Instituto Agrícola catalau de San Isidro ha dado una conferencia el señor D. Francisco X. Tabella y Arquilla, examinando las causas de la crisis vinícola actual é indicando los remedios que deben emplearse para hacerlas desaparecer. De esa importante conferencia da noticia el señor Bayer y Roch en un largo artículo en el que leemos lo que sigue:

Hasta hace poco solo eran conocidos como plagas temibles y de desastrosos efectos en la viticultura el oidium que se combate eficazmente por medio del azufre, la filoxera que en algunas comarcas no lejanas de la nuestra apenas deja rastro de vides y el mildew que en la actualidad preocupa sin duda á la generalidad de los cosecheros.

Pues bien, hallándose estos en la actualidad probablemente fantaseando sobre la perspectiva de la futura cosecha con la esperanza de que si es buena podrán resarcirse de las pocas ganancias de los años pasados, efecto de las anteriores enfermedades, vendiendo sus caldos á buenos precios, ha venido á llamar la atención de las personas inteligentes la poca salida de los caldos de la última, apesar de no haber sido abundante la de Francia, donde tenemos nuestro principal mercado. Manifestó el señor Tobella antes mencionado que desde unos siete meses acá se está observando como en el puerto de Barcelona llegan continuamente cargamentos de vino que dicen ser de retorno por inadmisibles, y consignados á la orden, que dichos vinos son puestos sobre el muelle, pero que enseguida son reembarcados para entrar en Francia como vino español. Si estos vinos consiguen llegar á su destino ya está el negocio hecho, si no el des- crédito para nuestro comercio, por cuan-

to todos los vinos referidos son artificiales y fabricados en Francia al amparo de la ley. Pero como ésta previene que todos los caldos así obtenidos deben llevar la etiqueta de vinos artificiales, marca ecetra ecetra, lo que implica al mismo tiempo un menor precio en venta, de aquí el simular la procedencia española. No se crea que sean pocas las fábricas de vino artificial que ya existen en Francia, son en gran número; y, he aquí el motivo de haber disminuido las transacciones en nuestras comarcas vitícolas. Es más, las tenemos también en Cataluña, y según dijo el conferenciante en número de 14 á 15 sabidas, y que apesar de no estar establecidas con arreglo á la ley, y por consiguiente fabricando ocultamente, elaboran enormes cantidades de vino artificial, sin pagar contribución alguna, ni derechos de puertas, puesto que están dentro de las poblaciones, en el interior de Barcelona mismo; y todo esto en perjuicio del comercio de buena fé, en detrimento de los propietarios y viticultores abrumados con impuestos de todas clases y enormes derechos de puertas, lo que hace que sus caldos deban sufrir la ruinosa competencia que les hacen los vinos artificiales que pueden venderse á un precio módico, aun después de enriquecerse con ellos los que se dedican á su elaboración.

Grande importancia tiene el conocimiento de la R. O. dictada por el ministro de Fomento en 23 de Febrero del año 1860, permitiendo el establecimiento de fábricas de vino artificial.

Como se vé, hasta hace poco dicha ley no ha dejado sentir sus efectos, de un modo por lo menos ruinoso y ruidoso. Una sola de las 14 ó 15 fábricas que ya existen en Cataluña ha cumplido con los requisitos que manda dicha ley, pero aun cuando todas se ajustaran á ella, y estuviéramos seguros de que los caldos que fabrican no son nocivos, no dejarían de ser la ruina de los vinos legítimos y por lo tanto de la agricultura, atendidos las enormes cantidades de vino que pueden producir, á cambio de una ligera contribución que solamente deben satisfacer. Por esto dijo el señor Tobella, ó con los esfuerzos de todos reunidos se consigue derogar la ley, ó el comercio de vinos legítimos y la viticultura está arruinada.

Correspondencia.

Madrid 4

Sr. Director del LAU BURU.

El choque entre salmeronianos y zorri-

(2) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

UN PROCESO CURIOSO.

de un superintendente, un presidente, dos vicepresidentes y cuatro consejeros.

«Estos procedimientos revisten un carácter particular. Cada miembro del tribunal va aparte el calaboza del acusado y le interroga, instruyendo una sumaria personal. Cuando ésta está terminada, el tribunal se reúne y comunican sus respectivas sumarias, deliberando si ha ó no lugar á que comparezca el sumariado ante ellos. Si acuerdan que no, al procesado le dejan en libertad y si deciden afirmativamente le hacen conducir á un paraje de la sala de la audiencia, cubierto por una cortina, de manera que se le puede oír, más no ver.

En China no hay ni procuradores ni abogados; todo reo se defiende así mismo y únicamente puede pedir el auxilio de un pariente

que se coloca á su derecha y le ayuda á responder á los magistrados.

Segun las leyes del Celeste Imperio el soberano forma por sí solo un tribunal supremo, que decide en última instancia sobre los procesos capitales.

El tribunal declaró al príncipe Chanh-Kang, confeso y convicto de homicidio en la persona del mandarín To-Kiang, y se le condenó á ser estrangulado públicamente sobre dos maderos puestos en cruz.

El emperador Taouk-Ouangósea «Esplendor de la razón» llamó á su audiencia á su sobrino príncipe, quien fué según costumbre con la cabeza cubierta por un velo rojo, en señal de haber derramado sangre.

El defensor del acusado, su primo el príncipe Timsing-Pipi, en un sentido y brillante discurso, hizo que el emperador derramase abundantes lágrimas, pero no fué causa para que dejase de confirmar la sentencia del tribunal conmutando la pena por una simple estrangulación que tendría lugar el día de los suplicios.

En la China las ejecuciones se verifican una vez al año y los chinos apeteen muchísimo este género de espectáculos, tal que en el día

señalado interrumpen sus negocios, abandonan los campos y acuden á las ciudades para asistir á las ejecuciones. Estas se celebran el primer día de la séptima luna ó sea el primero de Julio.

Chang-Kang fué conducido al jardín donde estaba la tumba de sus antepasados y ante el sepulcro de su padre se arrodilló y empezó á orar. A su alrededor se colocaron los mandarines y los individuos de su familia; delante de él se colocaron los bonzos ó sacerdotes y comenzaron sus rezos pidiendo á los espíritus que no sepultasen el alma del que iba á morir en el fondo del río de sangre, que atraviesan, según ellos, siempre los criminales al salir de este mundo.

Cuando los rezos terminaron, los bonzos dieron unas palmadas y en voz fuerte gritaron, que había llegado el momento de llorar por el que iba á morir. Todos los concurrentes prorrumpieron en sollozos, y momentos después el jefe de los bonzos se adelantó y dijo, que el momento acordado para llorar había terminado.

Un completo é inmediato silencio respondió á este mandato. Llega que fué al príncipe la sentencia del tribunal y la sentencia del empa-

rador, un sacerdote dijo, que había llegado el momento de morir. Al mismo tiempo dió al condenado un largo cordón de seda que pasó aquel alrededor del cuello.

Cinco hombres, los ejecutores, cogieron las estremidades del cordón prontos á apretar el nudo á la señal convenida.

Todos los concurrentes fijaban con ansiedad los ojos en el reo. Resonó un golpe de vatintín y á esta señal los ejecutores tiraron del fatal cordón.

El noble príncipe Chang-Kang exhaló un grito y espiró inmediatamente.

La multitud triste y con religioso silencio abandonó aquel lúgubre lugar.

El emperador por espacio de seis meses, y en señal de luto, dejó crecer sus cabellos y su barba.

La muerte y sentencia de este príncipe prueban el espíritu de justicia é igualdad que animaba al anterior soberano á este, en el Celeste Imperio.

Ultimamente fueron condenados varios príncipes, por el mismo emperador por haber desatendido sus edictos prohibiendo fumar opio.

J. R.

lillas estaba previsto que había de estar en la asamblea republicana progresista. La primera nube que se cernía por la cuestión de Badajoz, pudo resolverse fácilmente, por unas frases del Sr. Figuerola, que reservó el conocimiento de las diferencias que puedan existir a la junta directiva. Pero anoche los salmeronianos presentaron una proposición contra lo que es práctica corriente en la forma de verificar las elecciones dando motivo a un debate algo ruidoso, resultando vencedores los zorrillistas por 70 votos contra 39, en cuyos últimos había mayoría de representantes de la prensa de provincias.

Fué de notar que el Sr. Figuerola votara con el Sr. Salmeron, pero luego pudo comprenderse que lo había hecho para destruir el efecto de que aparecieran los siempre contra los mismos más; este ligero velo no impidió que la cuestión se viera en toda su desnudez una vez levantada la sesión; los grupos de zorrillistas y salmeronianos discutían acaloradamente y en uno de ellos estuvo en muy poco que no pararon a mayores, á no ser por la oportuna intervención del Sr. Salmeron.

Para esta noche se anunciaba nueva bofetada, pero entendiéndose que ni á unos ni á otros convienen tales espectáculos y por amor de partido, ayudado de la energía de la presidencia, podrá hacerse la elección de junta directiva sin contratiempo.

En Cádiz hubo ayer una importante reunión á la que asistieron 1500 comerciantes. Acordaron no consumir gas de la fábrica Lebon, devolviendo los contadores; cerrar de noche las tiendas hasta tener un nuevo sistema de alumbrado; pedir al ayuntamiento de dicha localidad que deje de consumir el gas, facilitándole recursos para proporcionar nuevo alumbrado al vecindario, y poner el hecho en conocimiento de la Reina y del gobierno.

Las noticias de hoy respecto al conflicto ministerial son sobradamente pesimistas. No cede el Sr. Jovellán ni tampoco el ministro de Marina. El Sr. Camacho más decidido de lo que se creía pero no por eso menos tenaz, tampoco dá su brazo á torcer. El tiempo apremia por que se aproxime la apertura de las cortes y el mensaje ha de contener los planes financieros y por esta circunstancia no puede terminarse tan importante como indispensable documento. Unas serie de Consejos á diaio hubiera dado cima al conflicto bien poniéndose de acuerdo los ministros que difieren ó dando salida á algún ministro, pero la enfermedad del Sr. Camacho está impidiendo y se vá á tomar una resolución. Mañana sin falta según se asegura se celebrará un importante consejo en casa del Sr. Camacho. Allí se abordará la cuestión. Es muy fácil que no haya avenencia, pero si hubiera, existe una razón poderosa para que el Sr. Camacho abandone la cartera ó por lo menos se encargue interinamente de ella un ministro que será á no dudar el de Gobernación: su delicada salud. Los medios que le asisten dicen que tiene principios de una hinchazón en las estremidades que le vá á privar el salir de casa.

Si todo se arregla y no prosperara la interinidad, entonces el Sr. Camacho dimitirá y para reemplazarle ya suenan varios nombres; Pelayo Cuesta y Gomez Ariztegui entre otros, aunque el primero es el que tiene más probabilidades que aumentan desde el momento en que tiene manifestando que seguirá los mismos planes que el Sr. Camacho, cuyos consejos admitirá como de persona competente en asuntos financieros.

Si no tiene arreglo el conflicto, difícil es prever lo que sucederá. El Sr. Sagasta apesar de la calma con que toma todas las cuestiones graves que se presentan vá preparándose y llamando á su despacho á las notabilidades del partido. Difícil es adivinar el plan que tiene formado.

El Sr. Salamanca no inspira gran confianza en la situación. ¿Quien reemplazaría al Sr. Jovellán? No ha circulado ningún nombre. ¿Y al ministro de Marina? Pues se ignora.

En fin, mañana lo sabremos, despues del consejo en que es de suponer quedarán los campos deslindados.

El corresponsal.

Milenario de Ujué

Sr. Director del LAU-BURU.
Tafalla 5 de Mayo de 1886.

Mi distinguido amigo. Se realizó el domingo 2 del corriente la anunciada peregrinación á Nuestra Señora la Virgen de Ujué, pudiendo asegurarse que ha sido engarzado en diamantes el eslavon de la cadena de nuestra tradición religiosa, que iba á cerrar un periodo de mil años desde la aparición de la Virgen de Ujué, y otro casi de la misma antigüedad desde que esta ciudad se dirige á Ujué á renovar sus votos de ferviente devoción á la Virgen,

á la que es deudora de muchos beneficios.

No bajarían de cien carruajes que conducían al sexo devoto, los que desfilarían de tres á cuatro de la mañana por el camino de Ujué, sin que las arretradas lo desapacible de la mañana por el viento huracanado y glacial que se sentía, y es que el sexo débil en materia de religión se hace superior á lo fuerte, sin contar las muchísimas personas que á pié y á caballo salían en la misma dirección. A las cuatro en punto salía la procesion, abriendo la marcha los sesenta internos del colegio de P. P. Escolapios, cantando acompañados de grande orquesta, un precioso himno letra del P. Rector, y música Sr. Camó que estuvieron inspirados en tan bellísima composición. Seguían á continuación unos setecientos entunicados con cruces al hombro, é interpolados entre ellos, se conducían los preciosos quince estandartes, que representan los quince misterios del Santo rosario, cerrando la marcha las dos corporaciones precedidas del magnífico estandarte obra preciosa de arte hecha por las Escolapios de Zaragoza, que había de servir de ofrenda para la Virgen. Caminó la procesion con el mayor orden, compostura y devoción todo el espacio que separa esta de Ujué, haciendo su entrada á las ocho y media, siendo recibida por millares de espectadores de todos los puntos de la provincia que habían acudido á tan solemne fiesta. Una vez llegada la procesion á la iglesia, el señor alcalde presentó la ofrenda á la Virgen, con un conmovedor y sentido discurso, que espresaba los sentimientos que palpitaban en aquellos momentos en los corazones de los habitantes de Tafalla.

A las nueve y media se celebró la misa mayor, y apesar de lo apiñados que estaban los fieles en el templo, quedarían más de la mitad fuera con el sentimiento de no poder asistir á tan solemne acto. Nuestro digno Párroco que tan justa fama de orador tiene, subió al púlpito y pronunció un sermón sublime en la forma, y enérgico en el fondo, que cautivó la atención de los oyentes. No parecía sino que autoridades, corporaciones, cofradías, y todas las clases se habían propuesto dar á la fiesta una brillantez inusitada. Hasta los cofrades de la Aurora que no tiene rival por lo afinado de sus voces, apuraron todo su variado repertorio, en la misa rezada que se celebró despues de la mayor.

A las tres de la tarde emprendió su regreso á esta Ciudad entrando á las ocho de la noche y retratándose en el semblante de todos esa dulce satisfacción, que dejan siempre las buenas obras. Ni el más pequeño contratiempo, ni el más ligero disgusto se sintió en todo el dia por lo que nuestros gobernantes á quienes tantos disgustos causan las fiestas profanas, debían estimular y fomentar las religiosas, en las que se reúnen por millares los espectadores y no tienen necesidad de agentes para conservar el orden.

Continúan los pueblos con sus romerías á Ujué, tocando el turno ayer á Murillo y el domingo próximo á Olite y á juzgar por los preparativos que hace, no será de los pueblos que menos se distinguen, llevando á su frente la respetable comunidad de P. P. Franciscos que darán brillantez á la fiesta.

Continúa el servicio de coches montado por el señor Maisonnave llevando buen contingente de viajeros á Ujué todos los dias, y no fué pequeño el que nos mandó esa religiosa Ciudad en los dias uno y dos de este mes.

Mas esto no basta, y se hace preciso se organice en esa Capital una romería, que aunque no sea numerosa, dé público testimonio de la devoción que tiene á la Virgen de Ujué. La comodidad de salir y volver á sus casas en el mismo dia, utilizando los trenes de la mañana y noche, combinados con los coches que salen de esta, se presta á hacer un pequeño sacrificio, del que no quedarían arrepentidos, y cuando son tantas las familias que acuden á Lourdes no vemos razón para que dejen de asistir á los ricos Santuarios dedicados á la Virgen en esta España que se llama el dote de la Virgen. Esperó que ha de responder esa Capital á este llamamiento.

Se ofrece de Vd. como siempre con la más distinguida consideracion su afectísimo y S. S. Q. B. S. V.

Petrus.

Crónica general

Estadística penal

En la Gaceta encontramos una nota perfectamente detallada de la población penal de España, durante el mes de Marzo y que acusa una disminucion de penados en este mes, cuyo número se eleva á 17.820, en su mayoría varones; pues la cifra de las mujeres que en la actualidad sufren condena, es tan solo de 815.

La edad que da mayor contingente de penados, es la de 20 á 25 años, y á medida que aumenta se observa un descenso de importancia, hasta llegar á los 70 años, de los que solo hay 43.

Respecto de instruccion, se encuentran en mayoría aquellos que la tienen media na, superando los que saben leer y escribir, de los que hay siete mil novecientos doce, á aquellos que carecen hasta de las más elementales nociones de primera enseñanza, que son 7.181.

Los que se dedican á las faenas agrícolas son los que, en cuanto á la profesión que tenían antes de su condena, se encuentran en mayoría; de estos hay 7.044, siguen los dedicados á los oficios de fuerza con 3041, y en general los dedicados á trabajos más rudos, pues que de los que tienen profesion científica, literaria ó artística no hay más que 128 y 828 militares.

En la clasificación por delitos, se encuentra en primer lugar los homicidios, que son 6.480; los condenados por robo, 3.219. Los condenados por delitos de imprenta y otros especiales de caracteres político, se elevan á 318.

Sufriendo prision correccional; hay 3.108, y de cadena perpétua 1.360. Condenados por el tribunal civil hay 15.474, y por el militar 1.541.

Al clasificar los penados por su naturaleza, las provincias que mayor número suministran son las de Málaga y Granada, Madrid y Sevilla, con 850, 809, 730 y 853 respectivamente; de manera, que las provincias andaluzas son las que mayores delinquentes han suministrado á los presidios, y las que menos son las de Canarias y Guipúzcoa que tiene únicamente 57 y 58.

De los pueblos rurales hay 14.231, y 2.774 de capitales de provincias.

Noticias de Galeote

La prensa de Madrid nos dice lo siguiente:

«Procedente de Andalucía ha llegado á Madrid D. Alonso Galeote, hermano del reo del mismo apellido. D. Alonso pertenece al cuerpo de la Guardia civil, y ha venido á trabajar en favor de su desgraciado hermano, de quien dice está loco, citando detalles para comprobarlo.

Refiere D. Alonso Galeote, que su hermana Ana María recibió hace pocos dias una carta anónima, en la que se asegura que Nicolás Salmeron se había encargado de la defensa de su hermano. La satisfacción que le causó la noticia fué inmensa, y al punto se dirigió á casa del ilustre jurisconsulto á darle las gracias por su noble accion.

El anónimo no decía verdad, por desgracia, pero así y todo, el señor Salmeron ofreció hacer en favor del reo cuanto fuese posible.

La hermana de Galeote recibió anteayer en su casa á un joven vestido de obrero. Dijo que era demandadero de la cárcel, y que el cura Galeote le había encargado que fuese á casa de su hermana y le pidiese con la mayor premura cuatro pliegos de papel sellado de tres reales.

Ana María fué á comprar el papel, se lo entregó al supuesto demandadero, y aun le dió una propina para que cumpliera con más celo el recado.

Ayer se averiguó que el cura Galeote no pidió tal papel, y que el joven demandadero no era sino un tunante redomado.»

Exterior.

Grecia ante Europa.

Las noticias más interesantes del extranjero son las contenidas en los telegramas que vamos á copiar de *El Imparcial*, relativos á la eterna cuestión de Oriente. Esos telegramas de Londres llevan fecha 3 del actual y su texto es este:

Los corresponsales en Atenas telegrafían que el gobierno griego está perfectamente resuelto á no dar á la segunda admonición de las potencias otra respuesta que la ya dada al «ultimatum», remitiéndolas á lo prometido á Francia y manifestando que Grecia no turbará la paz y realizará el desarme gradualmente y en plazos prudenciales.

Las impresiones que aqui hay en los altos círculos políticos y telegramas de Berlín y Viena revelan que las potencias están, por su parte, no menos resueltas á no darse por satisfechas con esta contestación y á exigir que mañana mismo dexe Grecia el desarme completo.

Los representantes de las potencias están preparándose para embarcarse mañana en la escuadra aliada, si, como se tiene ya por seguro, la respuesta de Grecia es negativa á los deseos de Europa.

En Berlín, sin embargo, creese que el temperamento del gobierno, á instancias de Rusia, está por conceder á Grecia un

plazo para el desarme como medio de avenencia.—C.

Londres 3 (9,20 noche).—Un telegrama oficial de Atenas anuncia que el gobierno helénico ha enviado una nota á los representantes de las potencias.

La nota manifiesta: «Que Grecia considera contrario á la independencia y á la dignidad de una nación soberana el «Abril hizo á las potencias confirmando la hecha anteriormente á Francia.»—C.

Retirada de los representantes.

Londres 3 (11,34 noche).—Los representantes de Inglaterra, Alemania, Austria, Rusia é Italia se embarcarán mañana martes por la mañana á bordo de los buques de sus respectivas naciones en la escuadra aliada.

El conde de Mony, representante de Francia, permanece en Atenas.

El bloqueo de la escuadra griega principiará mañana mismo.—C.

Los ánimos en Grecia.

Londres 3 (11,34 noche).—El espíritu público está muy agitado en Grecia, pero hasta la fecha de los últimos telegramas no ha ocurrido desorden ni manifestacion alguna.

La opinion popular griega apoya entusiastamente la actitud enérgica del gobierno.

En Viena se han recibido algunos telegramas alarmistas sobre amenazas de atropellos contra turcos y súbditos de las potencias en Grecia. Pero aqui no ha llegado ninguna noticia auténtica confirmando esos rumores.—C.

Las últimas esperanzas.

Londres 5 (1, 48 noche).—A pesar de lo tirante y crítico de la situación, en círculos serios de Londres no se tiene perdida toda la esperanza de una solución que impida que lleguen las cosas al último extremo.

Estimase que Francia y Rusia, tal vez apoyada por Alemania, intervendrán mañana ó á los pocos dias de bloqueo con una fórmula que deje á salvo el amor propio de Grecia y al mismo tiempo garantice sólidamente el desarme inmediato.—C.

Incendio de un cuartel.

Bruselas 3.—Un voraz incendio ha destruido el cuartel de caballería de Gilly, cerca de Charleroi.

Dos soldados han resultado gravemente heridos á consecuencia del siniestro.

Catorce caballos han perecido abrasados. Hay motivos para sospechar que el incendio es debido á una mano criminal. La voz pública lo atribuye á los socialistas.

Gacetillas

Las sesiones celebradas ayer y anteayer por la Excm. Diputación fueron presididas por el gobernador civil de la provincia.

Como no podía menos de suceder, este hecho ha llamado mucho la atención y dado motivo á sospechas y juicios sobre lo que haya inducido al Sr. Diz Romero á hacer lo que no han hecho sus antecesores.

El asunto, á la verdad, no es para dejarlo pasar desapercibido y nosotros hemos de procurar enterarnos de lo que acerca del particular ocurra, para comunicarlo á los lectores y para emitir nuestra manera de pensar.

En la sesión de anteayer parece que el señor gobernador mandó abrir las puertas de la sala de sesiones, diciendo que estas deben ser públicas.

Por hoy nos limitamos á dar noticia del hecho.

Tan concurrida y solemne como se podía esperar fué la procesion celebrada ayer para administrar la comunión pasenal á los enfermos de la parroquia de San Nicolás. La procesion recorrió el trayecto que dijimos y cuyos edificios estaban todos adornados con colgaduras.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro principal la zarzuela «La Marsellesa.»

Hoy á las once de la mañana se celebrarán en San Nicolás funerales por el alma de la señora D.^a Mariana Sanchez del Aguila, de cuyo fallecimiento dimos anteayer noticia.

A las nueve y media de la mañana salieron de esta plaza dos compañías del regimiento de América, que van á relevar otras dos de Cantabria que están en Sangüesa.

Hoy á las seis de la mañana se habrá celebrado el solemne Viático de los enfermos de la parroquia de San Lorenzo. Estamos seguros de que el acto habrá sido brillante, como igualmente lo será la procesion que con igual objeto se celebrará mañana á las seis y media en la parroquia de San Agustín.

La zarzuelita «La Diva» puesta en escena anteanoche por primera vez en Pamplona, tiene una música de buen corte, siendo el tono dominante de la composición la ligereza.

En alguna escena se acentúan los conatos de "can can", y los trajes, especialmente el de la diva, recuerdan las faldas del tiempo del directorio, con lo cual está dicho que no pecan de tapados. El argumento es frívolo y no tiene un desarrollo siquiera regularmente cómico.

Aunque tarde, parece que ya hemos entrado de veras en primavera; ayer y anteayer fueron días propios de la estación.

Procedente de Estella, llegó ayer a esta plaza un batallón del regimiento de Constitución, al cual ha relevado, como dijimos, otro del de América.

En la misma forma que otros años se verificó ayer la despedida del Angel, siendo grande el número de personas que acompañaron a la procesion hasta las afueras del portal de la Taconera.

Con el disgusto consiguiente hemos oído que se han observado indicios de estar atacadas del mildew algunas cepas de viñas situadas cerca del barrio extramural de la Rochapea.

Se añade que el ingeniero agrónomo de la provincia ha recogido algunas hojas de esas vides para examinarlas.

Se halla vacante la plaza de organista y secretario de Monreal, dotada con 875 pesetas.

El día 22 de este mes se verificará en esta capital y en Elizondo la subasta para la conducción del correo entre Mugaire y Urdax.

Para enterarles de un asunto que les interesa, se desea se presenten en la alcaldía de esta ciudad D. José Picola y D.ª Ramona Osés, padres de Enrique Picola, músico que fué del regimiento de Albuera.

Por infringir la ley de caza, cazando con red, ha sido denunciado un vecino de esta ciudad.

A la alcaldía han sido denunciados un carretero por llevar exceso de carga en el carro y una sirvienta por echar basuras a la calle.

Refieren los periódicos franceses que un obrero de Clichy, llamado Hipólito Bracomés, ha muerto a consecuencia de una apuesta. Se encontraba en compañía de otros camaradas en una taberna, y después de haber ya bebido algunos vasos de ajenjo apostó a que se bebía un litro de rom.

Lo apostado era una moneda de cinco francos. El obrero comenzó a beber, mas apenas había tomado á grandes tragos las tres cuartas partes del litro, cayó desplomado.

La muerte había sido instantánea.

Mr Fitzgerald, capitán de la marina de guerra inglesa ha ideado una nueva coraza de caucho para proteger los buques de guerra. Para practicar las pruebas con este nuevo material se ha habilitado la fragata acorazada "Resistencia," uno de los más viejos de la flota inglesa.

El inventor asegura que la coraza de caucho se vuelve á cerrar ella misma cuando ha sido perforada por un proyectil. Las pruebas se practicarán primeramente con cañones de tiro rápido, y luego con otros de mayor calibre. Los experimentos son esperados con verdadera impaciencia por los peritos en materias navales.

Leemos en *El Resumen*: "Un pescador del puertecillo de Pasajes (Coruña) ha encontrado en la costa uno de estos días, flotando cerca de las peñas llamadas del Pedrido, una botella, cerrada con una gran cantidad de trapos en lugar de corcho.

Para enterarse de lo que contenía la rompió por el cuello y halló en ella un trozo de papel de oficio del sello de 1885, que dice, escrito á lápiz:

"A las doce y media de la noche del día 19 de Abril de este año se ha perdido el bergantín-goleta "Maria," que salió de Cartageua el 11 del mismo mes.

Toda la tripulación ha muerto. Auxilios. Socorro y piedad."

El trozo de papel no trae nombre alguno que lo firme ni otra noticia de la dirección que llevaba el bergantín-goleta que se dice perdido.

Tal circunstancia nos hace dudar de si será esta una nueva broma tan estúpida y de mal género como la reciente de la pérdida del vapor "Santa Maria," de Santander."

En efecto, la broma no podía ser ni más estúpida ni de peor gusto.

El «Boletín Oficial» del Obispado de Barcelona, publica en un extraordinario una circular dirigida á los Párrocos de la capital y los pueblos de la Diócesis, ordenándoles que tan luego como llegue á su noticia que S. M. la reina ha salido de su estado de interesante, se anuncie al pueblo tan fausto acontecimiento por medio de un repique general de campanas en sus respectivas parroquias y de las demás iglesias enclavadas en su demarcación parroquial.

Ya han llegado á París los niños mordidos en Cartajena por un perro hidrófobo.

El célebre químico y fisiólogo ha inspeccionado las heridas y las ha practicado la primera inyección profiláctica, colocándolas después en el sitio de la mordedura y por debajo de la dermis un trocito de médula de conejo, muerto por la acción del virus rábico inoculado artificialmente.

Hasta ahora el estado de los enfermos es satisfactorio, y el Sr. Pasteur cree segura su curación.

Excentricidad norte-americana. Las mujeres de los Estados-Unidos, celosas de la fama de excéntricos de que gozan con justicia sus padres, hijos y maridos, se han dirigido al Papa con una pretension, en la cual no creíamos si

no hubiéramos visto la noticia en un periódico católico de Roma.

Las mujeres que en el Estado de Nueva-York forman parte de la Liga para que los derechos políticos correspondan por igual á los individuos de los dos sexos, han enviado un mensaje al Papa suplicándole que interceda por ellas para que los hombres les reconozcan como electoras y elegibles.

En las obras del fuerte de San Marcos (Guipúzcoa) ha estado trabajando una mujer que vestía pantalones y paletó largo. Recogiendo el sombrero, tenía puesto un pañuelo que ocultaba completamente la cabeza, excepto el rostro. Es una mujer como de 40 años, que vestida de hombre aparenta ser un muchacho de veintitantos. Manifestó que ha trabajado en muchas ocasiones vestida de hombre, y que algunas se ha dedicado á vintor de brocha. Parece ser que era resistente y dura para la faena. Ha sido despedida de las obras para evitar escándalos.

Segun noticias de un periódico de Málaga, ha llegado á ser ya tan aflictiva la situación económica por que atraviesa la diputación provincial, que se teme de un momento á otro se cierran los asilos y establecimientos benéficos que corre á cargo de la provincia, por no contar ni aun con los fondos más precisos con que atender á la subsistencia de los asilados.

Se ha manifestado de nuevo á las autoridades de marina el deber en que están de no permitir á la salida de ningún buque con emigrados á América, que no lleve á bordo un médico titular encargado de prestar asistencia á los enfermos durante la travesía.

Que es altamente higiénico el uso del agua de colonia para mezclarla al agua de las lociones diarias, para friccionarse la piel, para aromatizar el pañuelo y para los distintos usos de que tan conocido perfume se hace constantemente, es indudable; pero el empleo de buenas aguas de colonia solamente se lo podían permitir, hasta ahora ciertas encopetadas personas; porque el uso de Aguas de colonia corcís, antihigiénicas y perjudiciales, exclusivamente estaba reservado á gentes de escaso ó extragado gusto ó de poco dinero. "El Agua de Colonia de Orive" por sus magníficas cualidades de elegancia, higiénica, aromática y sin rival económica, ha resuelto el problema poniéndose al alcance de todas las fortunas. De hoy en adelante todo el mundo puede usar por poco dinero una superior "Agua de Colonia." La imitable "Agua de Colonia de Orive" se vende á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del polo ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripción de "Farmacia de Orive Bilbao," en el vidrio, cápsula y etiqueta para evitar la falsificación. En Pamplona, farmacia de los señores Buldaín y Colmenares.

Cultos religiosos.

Jueves.—San Juan ante portam latinam. En las Beatas.—Continúa la novela de Santa Catalina de Sena, con expuesto, y gozos cantados. En San Nicolás: Al oscurecer las Flores, con sermon que predicará D. Francisco González sobre la vida ejemplar de María en el Templo. En Capuchinos: A las seis de la tarde ejercicio de las Flores.

Anuncios preferentes

ANUNCIO.

Se arrienda una casa y hacienda en Noain. Informarán Chapitela 19.

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, rouquera; fealdad del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se vende en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso con tinta roja.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, prev pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, por ciberno honorarios médicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 48—PAMPLONA.

Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche. NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administración y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

LUSTRE CHINO.

Color con brillo para los suelos.

Con este color no hay necesidad de sacar lustre á los suelos con cepillos ni cera puesto que además de su hermosísimo color posee un deslumbrante brillo que supera con mucha ventaja al que se obtiene con la cera.

Para usarlo basta frotar el suelo con un trapito ó bayeta impregnada en este líquido y estenderlo bien por todo el pavimento.

Para que quede más igual y brillante es conveniente fregar antes el suelo con una disolución de Harina jabonosa ó sea cuatro ó seis cucharadas de esta harina disueltas en cuatro ó seis pintas de agua y con esto fregar el suelo.

De este modo queda el color más hermoso y se seca en dos minutos.

De venta en la droguería de Francisco Garcia Plaza del Castillo número 4.

Colegio de San José para señoritas

dirigido por

Doña Encarnacion Uriz de Ibarlucea

y su hermana doña Josefa

Maestras Superiores.

Establecido en la calle de Dormitalleria, número 1, 2.º derecha, en mismo local conocido con el nombre de "Colegio de las Francesas."

LA ELEGANCIA.

Calzados de todas clases, cordones de seda y cuero, abrochadores, calzadores, barnices negro y bronce, betunes brillo y mate, metros, salva-barros, cortes aparados, artículos para los mismos y herramienta para zapateros.

Especialidad en calzado y cortes sobre medida.

Venta por mayor y menor. Calle de Mercaderes número 18.

CAMBIO DE ORO.

En el Escritorio de E. Compaired San Nicolás 29 3.º se cambia toda clase de oro abonando prima en el cambio.

Horas por la mañana de 8 á 2, y por la tarde de 3 á 8 noche.

Almacen de vinos y aguardientes. de J. Ferniz.

Vinos tintos de Cariñena de reales 21, 23 y 25 cántaro por pintas á 28 32 y 36 maravedises. Aguardientes de reales 22, 27, 32 y 40 el cántaro por pintas de reales 1 y 1/2, 2, 2 y 1/2 y 3. Carretera de Tafalla frente á Cordovilla.

El fondista de Tafalla don

Amos Iribas tiene el gusto de anunciar al público que desde el día dos del próximo Mayo instalará una fonda y café en la villa de Ujué donde se servirán comidas y almuerzos.

Tambien hace presente que avisando con un día de tiempo tendrán coche á su disposición ó sea asiento en ellos. A. Iribas.

PAN DE SEBO.

Se vende pan de sebo, alimento muy nutritivo para perros, cerdos y aves; á 30 céntimos de peseta el kilo, ó sea veinte y cuatro maravedis. En la tabla núm. 24 del Mercado darán razon.

Romería á la Virgen de Ujué.

En la litografía de Gascon, Pozo blanco 4, se venden estampas de dicha Imágen en buen tamaño al precio de 20 céntimos de peseta.

Tambien se halla de venta el magnífico rostro de Jesucristo (cuadro de Marx,) que mirándolo fijamente se le ven los ojos cerrados y abiertos á 50 céntimos

4—Pozo Blanco—4.

VINO

En el Almacen de Ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor 64 y Eslava 7, se vende á 32, 24, 21 y 18 reales cántaro,

G. Dominguez.

GRAN TEJERÍA

MECANICA PAMPLONESA.

En la Administración de esta Sociedad, Plaza del Castillo número 23 1.º, se admitirán proposiciones de los que quieran encargarse de la construcción de estantería de listones de madera para secaderos en la fábrica de la Sociedad próxima á la Estacion del ferro-carril, hasta las doce del día 8 de los corrientes. El pliego de condiciones y el modelo á que el contratista habrá de someterse para la construcción de los estantes, estarán de manifiesto en la expresada fábrica.

Por la publicación de este anuncio á nada queda obligada la Sociedad, y se reserva además el derecho de elegir la proposición ó proposiciones que mejor le parecieren.

Pamplona 3 de Mayo de 1886.—El Presidente del Consejo, Martín Sara.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño y en pública subasta extrajudicial se venderán la casa llamada Pelle-neco, 1 0 robadas de tierra y 25 peonadas de viña por 6.000 pesetas.

El romate tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo á las 11 de la mañana en la notaria del Licenciado D. Polonio Escolá, Plaza del Castillo núm. 11, 2.º piso donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad.

Pamplona 30 de Abril de 1886.

EMULSION ANGULO.

"Aceite puro hígado bacalao con hipofosfito, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la "tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico." Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, poque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español garantiza este preparado relevante al público de ser tributario al charlatanismo extranjero. Diez reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar Depósito central, en la del autor: Vitoria. Desconfiar de las imitaciones.

Fundicion de hierros y metales

Construccion de máquinas

para la agricultura e industrias.

«LA ALIANZA»

de

M. VISIÉ Y COMPANIA MAGDALENA 31.

PAMPLONA.

Unicos representantes en Navarra de la casa E. Vemet de Berieres para la espendicion de sus recomendados arados y coladeras para caballerías dedicadas á arar viña.

Tambien se encontrarán en sus completos talleres los arados «Vitis» y de todos los demás sistemas que mas aceptación tienen en España; así como correajes para transmisiones, picos especiales para refinar piedras de molino, bombas de cristal para engrasar maquinaria, chapas para limpias, máquinas para elaborar chocolate á brazo y con malacate, embutidoras y picadoras de carnes, bombas de todas clases, norias, prensas para uva y oliva, pisadoras para uva con separador de escobajo y sin él, aventadoras, trilladoras cabrestantes, poleas, máquinas de vapor verticales y horizontales, limpias para molinos, prensas para hacer quesos, y para grasas, turbinas, cascamañadores de cacao, maíz etc. Cuantos artículos se conozcan para la agricultura e industrias.

Se encarga la casa de construir todo pedido, sin que el cliente esté precisado á presentar planos de las obras. Direccion telegráfica—Visiér—Pamplona.

ACABA

de recibirse en la Sucursal de máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricación.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona. 16. Calle de Mercaderes núm. 16.

ULTIMA HORA

Madrid 5, 11 15 n.

El Consejo ha durado cinco horas y solo se ha tratado de los presupuestos; las cajas especiales pasan al Tesoro; se han hecho ligeras modificaciones en el proyecto; han sido examinados los presupuestos de la Presidencia y los de los ministerios de Estado, Fomento, Guerra, Gobernacion y Justicia, aceptándose las economías que deseaba Camacho.

Mañana examinaránse los presupuestos de los ministerios de Marina, Ultramar y Hacienda.

Imp, de Istúriz.

SECCION DE ANUNCIOS

YA NO SE COSE Á MANO!



Máquinas para coser

De la Compañía Fabril SINGER de Nueva York
 Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.º descuento al contado
 — PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se da en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama ajena, y llegan con el mayor desearo á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Ansterdan», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa
EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante alemán, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnización á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicación pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.—Calle de Mercaderes.—16

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun la clase de legumbre que se desee. He aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcahoña (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases). Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (de 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases). Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases). y Escarola (de 6 clases).

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en éste su valor en sellos de franqueo.

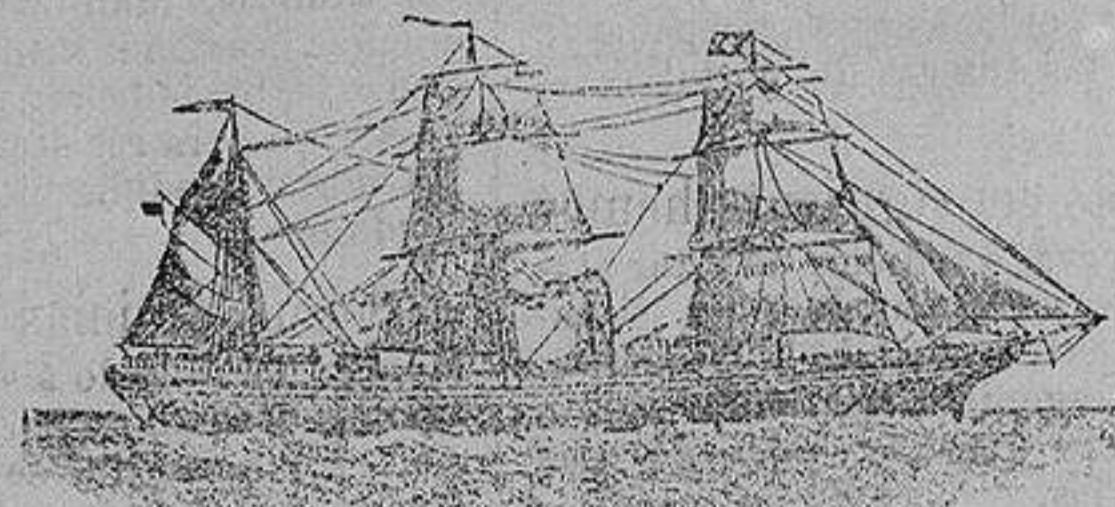
El envío se hará tan pronto como se quiera porque están ya en este depósito todas las clases de semillas.

También se mandará gratis un catálogo con mas detalles á quien lo solicite.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha y Lucerna (ó sea alalfa) para forraje.

Dirigirse á Estéban Rouzaut, Optico.—Calle Chapitela, 21, Pamplona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz el vapor «Ciudad Condal»
 El 20 de Santander el vapor «Veracruz»
 El 30 de Cadiz el vapor «Antonio Lopez»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

salida de Barcelona el 1.º de Junio el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informés en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas
 10.000 000 de pesetas.

Esta sociedad Española se dedica á asegurar capitales para formacion de dotes, redencion del servicio militar, carreras literarias etc. así como tambien á constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas mediante el pago de una prima única ó anual, pudiendo hacerse esta última por trimestres, semestres ó año entero.

Las pólizas realizadas por esta compañía en el último trimestre del año 1885 fueron en número de 402, y las verificadas en el primer trimestre del corriente año ascienden á 513 alcanzando la última el número 4391 y perteneciendo varias de ellas á Navarra, segun se publica detalladamente en el Boletín oficial de dicha Sociedad, correspondiente al 15 de Abril último, observándose por consiguiente una proporción ascendente de 111 pólizas en el pasado trimestre respecto al anterior. Los capitales de los riesgos en curso pasan de

16.000 000 DE PESETAS.

Estos datos demuestran por una parte la gran importancia del Banco Vitalicio, el cual ha pagado con religiosa puntualidad los muchos siniestros ocurridos durante la epidemia cólerica de 1885; y por otra manifiestan que tan noble y benéfica institucion va adquiriendo carta de naturaleza en nuestra patria. No seamos, pues, las navarros los últimos en darle impulso. Todos aquellos de cuya vida dependa la subsistencia de sus mugeres, hijos hermanas etc. tienen obligacion de asegurarles el porvenir, mediante una proposicion de seguro en cualquiera de las innumerables combinaciones que tiene adoptadas el Banco Vitalicio.

Pidanse cuantas noticias y detalles se deseen al delegado D. Victor Sainz de Robles, Caldereria 1 Pamplona ó al agente general D. Enrique Velasco, San Nicolas 32 1.º